A BRIEF INTRODUCTION OF ANGLICISM IN SPANISH LANGUAGE

Alexandra Burghelea-Arabu
Lecturer, PhD, Politehnica University of Bucharest

Abstract: The main purpose of this article is to outline the role of Anglicism in Spanish vocabulary. As we all know, language is constantly evolving, undergoing continuous changes. The influence of English language contributes to renew the goal of modernizing the lexicon, as long as these loans are used in a rationally way. The beginning of the expansion of Anglicism is considered to date back to the second half of the 20th century, when all the latest state-of-the-art technologies were becoming more and more accessible to ordinary speakers. We are talking about an international phenomenon (not only European, but also global).

Keywords: Spanish vocabulary, linguistics, loanwords, English influence, semantic fields

Al analizar el problema de los anglicismos, no debemos ignorar una serie de eventos clave que han llevado a la expansión de la influencia inglesa en español. A pesar de que el inglés había sido completamente ignorado durante los siglos XVI y XVII, poco a poco comenzó a convertirse en un idioma internacional.

En la actualidad, sin duda alguna, el inglés es el idioma que tiene la mayor influencia no solo en España sino en todo el mundo. Sin embargo, si tenemos en cuenta el número de hablantes, la única lengua que puede competir con el inglés es chino que todas sus variantes, es la lengua materna de más de mil millones de hablantes.

Con respecto a la influencia nacional, sin lugar a dudas, el inglés gana terreno frente al idioma chino, ya que este último idioma, a pesar de la gran cantidad de hablantes, es un idioma hablado solo en un área limitada. Sin embargo, solo en 1948, encontramos el primer tratado relevante dedicado enteramente a los anglicismos espaciales hispanos. Se trata sobre el artículo de Ricardo Alfaro, *El anglicismo en el español contemporáneo*, artículo publicado por primera vez en la *Thesaurus* y publicado en 1950 como parte introductora del *Diccionario de anglicismos* escrito por el mismo autor.

Sin lugar a dudas, la evolución del término *anglicismo* en español duró hasta 1980 cuando Chris Pratt publicó el libro *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo* libro que contenía los resultados de su tesis doctoral. La mayoría de los lingüistas concuerdan en que la obra de Chris Pratt es la mejor, innovadora y rigurosa de las que aparecieron en ese siglo y, debido a esto, la mayoría de los autores que han abordado el tema de los anglicismos han seguido la creación de Pratt como modelo.

Hoy día los anglicismos son presentes cada vez más en español y la influencia anglosajona deja sus huellas en situaciones cotidianas. La primera ola que condujo a la expansión del inglés fue la colonización del Nuevo Mundo. Los colonos fundaron el primer asentamiento a principios del siglo XVII. Otro momento importante para la expansión del inglés comenzó a fines del siglo XIX y está estrechamente vinculado a las llamadas tendencias imperialistas en el Reino Unido.

Debemos enfatizar que no hay una definición linear del término. El problema de los anglicismos es bastante complicado, aunque a primera vista puede parecer simple. De hecho, teniendo en cuenta las opiniones de los estudiosos, podemos concluir que no hay unanimidad

entre los estudiosos que se han encargado de este fenómeno, cada uno de los lingüistas teniendo propia definición del concepto de la siguiente manera[1]:

La Real Academia Española: „La forma en que cada individuo habla inglés" ;

„Una palabra que está tomada del inglés y se usa en otro idioma"

b) María Moliner atribuye al *anglicismo* la siguiente definición: „Palabra o expresión del inglés, pero utilizada en otro idioma"

c) Chris Pratt en su obra dedicada al estudio define el anglicismos como „un elemento lingüístico, o grupo de elementos, que se utilizan en castellano peninsular contemporánea, que es el hogar étimo Inglés„ .

d) López Morales[2] opina que los anglicismos no son solo palabras provenientes del inglés, independientemente si son o no son aceptadas por la Academia Española y tienen un uso genérico, sino también aquellas de otros idiomas pero que llegaron al español a través del inglés.

Al ver estas definiciones podemos concluir que cada uno de los cuatro lingüistas tiene su propia manera de referirse al concepto y para analizar los anglicismos primero debemos tener en cuenta si los préstamos han penetrado del inglés en español de modo directo o indirecto. La influencia inglesa hace sentir su presencia en las estructuras léxicas, sintácticas y fonéticas dentro del otro idioma.

Marketa Novotna (2007:17[3]) realiza un estudio en el cual clasifica los anglicismos en áreas semánticas, recopilando los datos existentes del *Gran Diccionario del uso del español actual*. De acuerdo con los datos, podemos mencionar que la mayoría de los anglicismos españoles se refieren al campo de la astronomía, informática y tecnología, deporte; literatura, arte y comunicación.

A continuación, presentamos algunos ejemplos para cada dominio[4]

Gastronomía

Anglicismo	Definición de la palabra en español
Bacon	El tocino entreverado; Jamón
Burger	Lugar donde se venden y consumen hamburguesas y comida rápida
Catchup (Ketchup)	Una salsa espesa hecha de tomates y otras sustancias artificiales
Coctel	1. Bebida alcohólica hecha de varias mezclas de bebidas 2. Fiesta o reunión donde se consumen estas bebidas.
Crackers	Galletas pequeñas y crujientes
Curry	Polvo para dar sabor a las comidas
Guisqui (Whiskey)	Bebida alcohólica obtenida por fermentación de granos
Pub	Bar estilo inglés donde se sirven bebidas alcohólicas

[1] ap. NOVOTONÁ, Markéta: *El anglicismo en la lengua española*

[2] Humberto López Molrales, «Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico», Lingüística Española Actual, en El anglicismo en el español actual, Javier Medina López, Madrid, 2004

[3] *Op. cit.*

[4] Hemos tomado los ejempos teniendo como base el material realizado por la autora.

Deporte

Badminton	Un juego como el tenis
Beisbol	Un juego donde se forman dos equipos de nueve jugadores
Crawl	Estilo de natación
Gincana	Una competencia donde los participantes tienen que pasar una serie de pruebas / obstáculos

Casa

Boiler	Calentador de agua
Camping	Ubicación autorizada al pie de su montaña en la playa donde los turistas instalan sus caravanas, cuerpos, etc.
Hall	Entrada a ciertos edificios
WC	1. La instalación sanitaria equipada con un tanque de agua 2. Aseo
Linving	Amplia habitación, comedor
Bol	Contenedor en forma hemisférica

Maria Rus[5] considera que entre casi todas las lenguas, el aporte más significativo de palabras prestadas proviene del inglés. Al estudiar la influencia del inglés, lo primero que vale la pena mencionar es que estamos hablando de un fenómeno internacional (no solo europeo sino también mundial).

El préstamo masivo de términos angloamericanos se ha manifestado después de la Segunda Guerra Mundial en la mayoría de los idiomas europeos y no solo, se nota esta influencia también dentro de las lenguas románicas. Nos enfrentamos con un fenómeno que puede explicarse principalmente por el progreso de ciertos campos de la tecnología.

La autora continua con decir que es oportuno hablar de *anglicismos connotativos* o *estilísticos* que se usan para desdoblar una palabra preexistente con el propósito de ofrecerle ciertos matices estilísticos.

Según la autora en esta categoría, podríamos encuadrar las siguientes palabras: *party* para fiesta, *weekend* para fin de semana, *live* para en vivo, *summit* para *culminación*.

Encontramos también en esta categoría los anglicismos en la variante coloquial: *boss* para jefe, *high-lfe* (usado casi exclusivamente peyorativo), *speech*, para discurso. Los términos más usados en el lenguaje familiar del período actual son: *Ok*, para está bien, *party*, para fiesta (anglicismos utilizados no solo por los jóvenes, pero también por la prensa actual). Con relación a las expresiones de tipo coloquial, la autora ofrece como ejemplo el sintagma *no comment* – formula convalidada en los contextos en los cuales evitamos responder a una pregunta o no sabemos la respuesta adecuada.[6]

[5] *Un fapt lingvistic de actualitate: Influenţa engleză asupra Limbii Române,* editura Universităţii „Petru Maior", Tîrgu-Mureş, 2005

[6] La autora ofrece las ejemplificaciones dentro de la lengua rumana, pero podemos adaptarlos también para el español.

En segundo lugar, hay que mencionar y hablar de los anglicismos de *lujo*. Según la opinión de la misma autora las palabra pertenecientes a esta categoría son préstamos innecesarios, que están relacionados con la tendencia subjetiva de los hablantes para individualizar lingüísticamente sus propios modo de habla: *advertising* (publicidad), *banda* (orquesta), *fashion* (moda), *toast* (pan tostado), etc.

Conclusiones

En conclusión podríamos afirmar que la adopción de los anglicismos en el discurso corresponde a las necesidades de expresiones tanto culturales, pero también sociales (la aparición de nuevas realidades extralingüísticas, determinadas por hechos relacionados con el progreso de la humanidad), como también funcionales (la necesidad de estos préstamos en el lenguaje de los términos que designarían estas nuevas realidades de las vidas de las personas).

La esencia del lenguaje es ofreceré una permanentemente innovación. El préstamo en otros idiomas es un aspecto de la creatividad lingüística a través de la cual el lenguaje está cambiando, enriqueciéndose incesantemente y corresponde a realidades siempre nueva.

De tal modo, podemos estar de acuerdo que muchos anglicismos resultan ser necesarios en español, así como en otras lenguas de Europa, porque nombran realidades recién surgidas, tienen un alto índice expresivo o gozan de circulación internacional.

BIBLIOGRAPHY

LOPEZ, Javier Medina (2004): *El anglicismo en el español actual,* Arcos Libros, Madrid

MOLINER, Maria (1986): *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid

NOVOTONÁ, Markéta **(2007)**: *El anglicismo en la lengua española*, Masarykova Univerzita,

Brno, 2007→http://is.muni.cz/th/145734/ff_b/bakalarska_diplomova_prace.pdf–[18/09/2023]

PRATT, Criss (1980): *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo,* Ed. Gredos, Madrid

RUS, Maria Laura (2005): *Un fapt lingvistic de actualitate: Influenţa engleză asupra Limbii Române,* editura Universităţii „Petru Maior", Tîrgu-Mureş, 2005

www.rae.es- [25/09/2023]